

JUEVES, 7 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 85

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE TORRELAVEGA

CVE-2015-5984 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 481/2012.*

Doña María de los Ángeles Revilla Restegui, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. Reanudación del tracto en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos al número 0000481/2012 de la finca que se dirá, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la finca es la siguiente:

Rústica: una heredad de tierra labrantía prado y erial cerrada sobre sí de vallado y zarza en término de Polanco, barrio de La Iglesia, sitio de la Redonda. Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Tres de Torrelavega, tomo 129, libro 9, folio 89, finca número 1.219. Referencia catastral: 39054A0090001840000WS.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Torrelavega, 9 de abril de 2015.

La secretaria judicial,
María de los Ángeles Revilla Restegui.

2015/5984

CVE-2015-5984